

EDICTO

Nº Edicto: 6714

Carátula: MUNICIPALIDAD DE MINISTRO RAMOS MEXIA C/ GIMENEZ JAVIER EDUARDO Y OTROS S/
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (ACCION DE LESIVIDAD)

Número de Expediente: Recep.:C-1VI-122-CC-2020

1ª Ins.:0021/2020

2ª Ins.: 0021/2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6023

Texto del edicto:

La Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Familia y de Minería de la 1º Circunscripción Judicial con asiento de funciones en Laprida 325 de Viedma, Presidencia de la Dra. María Lujan Ignazi, Secretaría de la Dra. Ana Rowe, sito en Laprida 325 de esta ciudad, cita y emplaza en el termino de 30 (treinta días) al demandado, Sr. Jorge Mauricio ROMAN (DNI nº 21.504.609), para que comparezca a estar a derecho, conteste la demanda dentro del plazo fijado y oponga todas las excepciones previas que tuviere, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE MINISTRO RAMOS MEXIA C/ GIMENEZ JAVIER EDUARDO Y OTROS S/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (ACCION DE LESIVIDAD) Expte nº 0021/2020, Receptoría nº C-1VI-122-CC-2020. Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario con mayor circulación de esta ciudad.

Viedma, 13 de abril de 2021.